

AUTO No. 020

POR MEDIO DEL CUAL SE ORDENA LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO

Referencia: Proceso de cobro por Jurisdicción Coactiva No. 2080-2024
Deudor: **COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE SERVICIOS DE
VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA OPTIMA NIT 900.200.963**

La Funcionaria Ejecutora de la regional Antioquia del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar- ICBF, en uso de sus facultades y en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las otorgadas por el artículo 5 de la Ley 1066 de 2006; el título VIII del Estatuto Tributario; los artículos 98 y siguientes de la Ley 1437 de 2011; la Resolución No. 0140 del 21 de enero del 2025 *por la cual se adopta el reglamento interno de cartera en el ICBF*, proferida por la Dirección General; y la Resolución No. 952 del 23 de abril de 2025 *"Por la cual se designa el funcionario Ejecutor de la Jurisdicción Coactiva en el ICBF Regional Antioquia con carácter de titular"*, emanada de la Dirección Regional del ICBF; y,

CONSIDERANDO

Que el artículo 112 de Ley 6 de 1992 y su Decreto reglamentario No. 2174 del mismo año, otorgaron la facultad de ejercer la jurisdicción coactiva a los organismos vinculados del orden nacional.

Que la Ley 1066 del 29 de julio de 2006, por la cual se dictan normas para la normalización de la cartera pública y se dictan otras disposiciones, modificó el procedimiento del cobro coactivo, debiéndose esta ajustar al Decreto No. 624 del 30 de marzo de 1989, por medio del cual se expidió el Estatuto Tributario de los impuestos administrativos por la Dirección General de Impuestos Nacionales.

Que de acuerdo con lo establecido en el artículo 5 de la Ley 1066 de 2006, las entidades públicas del orden nacional, que tienen a su cargo el recaudo de rentas o caudales públicos del nivel nacional, tienen jurisdicción coactiva para hacer efectivas las obligaciones a su favor. Así mismo, los artículos 99 del CPACA y 828 del Estatuto Tributario establecen los títulos que prestan merito ejecutivo a favor de la administración.

Que en obediencia a la Resolución No. 007 del 6 de febrero de 2025, se ordenó seguir adelante con la ejecución, en contra de la COOPETATIVA DE TRABAJO

www.icbf.gov.co

 @icbfcolombiaoficial

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

 ICBF Colombia

Dirección Regional Antioquia
Teléfono: 4093440 - 400055 - Colombia

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

ASOCIADO DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA OPTIMA, identificado con el NIT 900.200.963, en los términos por los cuales se libró el mandamiento de pago.

Que la Resolución No. 007 del 6 de febrero de 2025, por medio de la cual se ordena seguir adelante con la ejecución, quedo notificada por página web el día 30 de mayo de 2025.

Que una vez se encuentre ejecutoriada la Resolución No. 007 del 6 de febrero de 2025, que ordena seguir adelante con la ejecución, se deberá liquidar el crédito y los gastos en que la administración ha incurrido para hacer efectivo el crédito.

Que se procede a liquidar el crédito que se cobra, de conformidad con lo establecido en el artículo 836 numeral 1º del E.T., con base en la Resolución No. 2388 del 19 de diciembre de 2023, confirmada por la Resolución No. 456 del 1 de marzo de 2024, en contra de la COOPETATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA OPTIMA, identificado con el NIT 900.200.963, se le ordena el pago, más los intereses moratorios causados hasta la cancelación total de la obligación, las costas y gastos del proceso generados.

- 1) Liquidación del crédito con base en la Resolución No. 2388/23

LIQUIDACIÓN CREDITO	
Concepto	Valor
Valor capital indexado	\$ 105.416.845
Valor intereses moratorios	\$ 112.442.342
Total, Crédito	\$ 217.859.187

- 2) Liquidación de Costas:

LIQUIDACIÓN COSTAS	
Concepto	Valor
Avoque	\$ 27.503
Mandamiento de pago	\$ 18.362
Notificación por página web RLMP	\$ 27.422
Resolución ordena seguir adelante ejecución	\$ 27.463
Notificación por página web ROSAE	\$ 27.422

Auto Liquidación crédito	\$ 41.174
Traslado página web LC	\$
Deja en firme liquidación	\$
Notificación página web	\$
Total, Costas	\$ 169.346

Que el valor total de la liquidación del crédito asciende a la suma de DOSCIENTOS DIECIOCHO MILLONES VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M. L. (\$ 218.028.533), para que formule las objeciones que a bien tenga y aporte las pruebas que estime necesarias.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: ADOPTAR, como liquidación del crédito del proceso administrativo cobro, adelantado en contra de la COOPETATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA OPTIMA, identificado con el NIT 900.200.963 radicado No. 2080/24 la realizada en la parte motiva del presente auto.

ARTICULO SEGUNDO: ORDENAR, el traslado al ejecutado de la anterior liquidación del crédito por correo certificado, para que formule las objeciones que a bien tenga y aporte las pruebas que estime necesarias.

ARTICULO TERCERO: NOTIFICAR, por correo certificado la liquidación del crédito y las costas, por el término de tres (3) días, contados a partir de la fecha de la notificación.

ARTÍCULO CUARTO: CONTRA, el presente auto no procede ningún recurso.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Medellín, a los veintiocho (28) días del mes de julio de dos mil veinticinco (2025)



LAURA MILENA ZULUAGA LEIVA
Funcionaria Ejecutora

Proyectó y Elaboró: Iván. Carmona/ Grupo Jurídico

www.icbf.gov.co

 @icbfcolombiaoficial

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

 ICBFColombia

Dirección Regional Antioquia
Teléfono: 4093440 - 400055 - Colombia

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

Al contestar cite este número



Radicado No:
202531200000135921

Medellín, 2025-07-31

Señores:

**COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD
PRIVADA OPTIMA**

Calle 32 B Sur # 47-06 Oficina 101

opitmaseguridad@hotmail.com

Envigado, Antioquia

NOTIFICACIÓN
CORREO CERTIFICADO

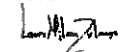
Referencia: Proceso de cobro por Jurisdicción Coactiva No. 2080/24
Deudor: **COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE SERVICIOS DE VIGILANCIA
Y SEGURIDAD PRIVADA OPTIMA**

Cordial saludo,

La funcionaria ejecutora de la Regional Antioquia del ICBF le informa que a través del **Auto No. 020 del 28 de julio de 2025**, se ordenó la liquidación del crédito de la obligación adelantada en contra de la empresa COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA OPTIMA, con NIT 900.200.963, del proceso de cobro coactivo No. 2080/24

Para el efecto, este Despacho a fin de legalizar el trámite de Notificación de dicho Auto, le remite por correo certificado copia de este, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 565 del Estatuto Tributario y demás normas concordantes.

Cordialmente,



LAURA MILENA ZULUAGA LEIVA

Funcionaria Ejecutora Regional Antioquia

Anexo: Un 01 Folio
Proyecto: Iván. Carmona/ Grupo Jurídico

www.icbf.gov.co

 @icbfcolombiaoficial

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

 ICBFColombia

Remite
Nombre/Razón Social: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - SEDE REGIONAL
Dirección: CALLE 45 # 79 - 141, MEDELLÍN / ANTIOQUIA NTIC: C.V.L.889882319
Ciudad: MEDELLÍN ANTIOQUIA
Departamento: ANTIOQUIA
Código postal: 050031045
Envío
RA534083864CO

3333 000
472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. NIT 909.052.917-9
CORREO CERTIFICADO NACIONAL 2023
Centro Operativo: PO MEDELLIN
Orden de servicio: 17911334
Fecha de Admisión: 04/08/2025 15:41:08

RA534083864CO

Destinatario Remite Nombre/Razón Social: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - SEDE REGIONAL Dirección: CALLE 45 # 79 - 141, MEDELLÍN / ANTIOQUIA NTIC: C.V.L.889882319 Ciudad: MEDELLÍN ANTIOQUIA Departamento: ANTIOQUIA Código postal: 050031045 Envío RA534083864CO		Destinatario Remite Nombre/Razón Social: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - SEDE REGIONAL Dirección: CALLE 45 # 79 - 141, MEDELLÍN / ANTIOQUIA NTIC: C.V.L.889882319 Ciudad: MEDELLÍN ANTIOQUIA Departamento: ANTIOQUIA Código postal: 050031045 Envío RA534083864CO	
Referencia: Código Postal: 050031045 Teléfono: 4093440 Depto: ANTIOQUIA Código Operativo: 3333487		Causal Devoluciones: ☒ RE: Rehusado ☐ NE: No existe ☐ NR: No reclamado ☐ DE: Desconocido ☐ D: Dirección errada Cerrado ☐ No contactado ☐ Fallido ☐ Aparentado Clausurado ☐ Fuerza Mayor	
Nombre/Razón Social: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO Y SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA OPTIMA Dirección: CALLE 32B # 47-30 OFICINA 101 Ciudad: ENVIADO Departamento: ANTIOQUIA Código Postal: 05000135021 Tel:		Fecha de entrega: 04/08/2025 Hora: Distribuidor: WILLIAM R. MONTOYA L C.C.: C.C. 71991328 Fecha de entrega: 04/08/2025 Observaciones del cliente: Info: Porteria	
Valores Peso Físico (grs): 200 Peso Volumétrico (grs): 10 Peso Facturado (grs): 200 Valor Declarado: \$0 Valor Flete: \$10.250 Costo de manejo: \$0 Valor Total: \$10.250 COP		3333467323390684534683864CO 06 AGO 2025	

PO MEDELLIN
3333
467
NOR-OCIDENTE

El número del registro comercial que se encuentra en el código postal es el número de identificación del remitente. El número de identificación del destinatario es el número de identificación del destinatario. El número de identificación del destinatario es el número de identificación del destinatario.

ISABEL CRISTINA

ISABEL CRISTINA

Cuenta de Estado

AUTO EN TRAMITE	288
Direccionada	36
EN ACCIONES PARA VERIFICACION DE DERECHOS	71
EN INTERVENCION PARA RESTABLECIMIENTO	4
Urgente información adicional	14
Total general	413

CONTROL DE INGRESO

Cuenta de MES

Junio	103
Julio	48
Agosto	56
Sept	150
Total general	357

JOMAIRA

JOMAIRA

Cuenta de Estado

AAC REMITIDO A OTRA ENTIDAD	1
ATENCION EN GARANTIA	1
AUTO EN TRAMITE	222
CAMBIO DE AUTORIDAD -TRASLADO	1
Direccionada	71
EN ACCIONES PARA VERIFICACION DE DERECHOS	42
EN INTERVENCION PARA RESTABLECIMIENTO	1
EVADIDO	1
NOTIFICADO PERSONALMENTE	5
PRACTICA DE PRUEBAS	2
REMITIDO A OTRA ENTIDAD	1
Respuesta Relación con el Ciudadano	1
Urgente información adicional	33
Total general	382

CONTROL MES INGRESO

Cuenta de MES

Junio	102
Julio	85
Agosto	121
septiembre	81
Total general	389

